



**INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES
ENERGÉTICAS
PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PRIMER TRIMESTRE DE 2026**

VIGENCIA 2026



Aprobado por: Anyi Sharlyn Marín Camargo – Asesora con funciones de
planeación (E)

Elaborado por: Área de Planeación Institucional - Ana Milena Doria Romero



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	5
3. GRUPO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	6
4. SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO	8
5. SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN	24
6. SECRETARÍA GENERAL	30
7. CONTROL INTERNO	41
8. GRUPO DE COMUNICACIONES	44
9. CONCLUSIONES	59



1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE, en cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información pública y control social, presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2026.

Este documento consolida de manera articulada los principales avances, resultados y logros alcanzados por la entidad durante el periodo comprendido entre enero y marzo de 2026, evidenciando la gestión institucional orientada al cierre de brechas en el acceso al servicio de energía en las Zonas No Interconectadas (ZNI) del país.

El informe integra la información reportada por las diferentes dependencias del IPSE, organizándola bajo un enfoque institucional que permite visualizar la contribución de cada área al cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como el impacto generado en las comunidades beneficiarias. En este sentido, se presentan acciones relacionadas con la planeación, estructuración y ejecución de proyectos energéticos, el fortalecimiento de la gestión administrativa, el monitoreo del servicio, la promoción de soluciones sostenibles y el mejoramiento continuo de los procesos internos.

De igual manera, el documento refleja el compromiso del IPSE con la transición energética justa, la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la generación de valor en los territorios más apartados del país, consolidándose como un actor clave en la implementación de soluciones energéticas que promueven el desarrollo social y económico de las comunidades.



2.OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL:

Presentar de manera clara, estructurada y transparente los resultados de la gestión institucional del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE, correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2026, evidenciando el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, la ejecución de sus acciones y el impacto generado en las Zonas No Interconectadas del país.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Consolidar y exponer los principales avances, logros y resultados alcanzados por las diferentes áreas del IPSE durante el periodo enero – marzo de 2026, garantizando la integridad y trazabilidad de la información.
- Evidenciar la articulación institucional en la planeación, estructuración, ejecución y seguimiento de proyectos energéticos orientados al cierre de brechas en el acceso al servicio de energía en las Zonas No Interconectadas.
- Informar a la ciudadanía y a los grupos de interés sobre la gestión administrativa, técnica y financiera de la entidad, promoviendo la transparencia, el acceso a la información y el control social.
- Presentar los avances en la implementación de políticas públicas, estrategias institucionales y acciones orientadas a la transición energética justa, la sostenibilidad y el desarrollo territorial.



- Facilitar la evaluación de la gestión institucional mediante la presentación de resultados verificables que apoyen la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la entidad.

3. GRUPO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, el área de Planeación Institucional orientó su gestión al fortalecimiento de los procesos estratégicos de la entidad, garantizando la adecuada formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, en cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes y las políticas de gestión pública. En este contexto, se destacan los siguientes hitos:

Uno de los principales logros del periodo fue la formulación integral de los Planes de Acción Institucionales para la vigencia 2026, proceso liderado por el área de Planeación en articulación con todas las dependencias de la entidad. Este ejercicio contempló la definición y estructuración de actividades, metas, productos e indicadores, asegurando su alineación con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y con las prioridades del Gobierno Nacional. Así mismo, se brindó acompañamiento técnico permanente a las áreas en la construcción de sus planes, garantizando la coherencia, viabilidad y pertinencia de la información registrada.

Como resultado de este proceso, se logró la consolidación, validación y publicación oficial de los Planes de Acción 2026, cumpliendo con los principios de planeación estratégica, transparencia y acceso a la información pública. Este instrumento se constituye en la hoja de ruta para la gestión institucional durante la vigencia, facilitando el seguimiento al cumplimiento de metas y la evaluación de resultados.



En complemento, se llevó a cabo la revisión, ajuste y alineación del Plan Estratégico Institucional (PEI), mediante el análisis de indicadores estratégicos y metas, con el fin de garantizar su coherencia con los objetivos institucionales y los lineamientos de política pública. Este proceso permitió establecer bases sólidas para el seguimiento y la medición del desempeño institucional durante el año.

De igual manera, se adelantó la elaboración, consolidación y publicación del Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, documento que recoge los principales resultados alcanzados por la entidad, evidenciando el cumplimiento de sus objetivos y fortaleciendo los mecanismos de transparencia y control social.

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se coordinó el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), brindando orientación a las dependencias para el adecuado reporte de información y promoviendo la implementación de las políticas de gestión y desempeño institucional, lo que contribuye al mejoramiento continuo de la entidad.

Así mismo, se brindó apoyo en la preparación y desarrollo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, instancia en la cual se revisaron avances, se identificaron oportunidades de mejora y se definieron acciones estratégicas para el fortalecimiento de la gestión institucional.

En materia de participación ciudadana y transparencia, se avanzó en la formulación de la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2026, definiendo mecanismos, escenarios y herramientas que permitan garantizar el acceso a la información y la interacción con la ciudadanía. De manera



complementaria, se inició la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública, mediante la socialización de lineamientos normativos y la definición de acciones orientadas al fortalecimiento de la integridad institucional.

Adicionalmente, se fortaleció la gestión del riesgo institucional, a través de la actualización de la matriz de riesgos y la definición de mecanismos de seguimiento, control y mitigación, orientados a prevenir la materialización de riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Finalmente, se establecieron lineamientos para el seguimiento a los indicadores de gestión y desempeño, promoviendo el monitoreo permanente de los avances institucionales y facilitando la generación de reportes oportunos para la toma de decisiones informadas.

4. SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO

La Subdirección de Contratos y Seguimiento (SCYS), en alineación con el Objetivo Misional 1 del Instituto, ha concentrado sus esfuerzos entre enero y marzo de 2026 para lograr avances significativos en productos institucionales asociados a la ampliación de cobertura, la sostenibilidad del servicio y el fortalecimiento del seguimiento sectorial en las ZNI, no solo se reportan cifras de ejecución, sino el cumplimiento. La Subdirección, para el cumplimiento de sus funciones, cuenta con dos grupos de trabajo, sobre los cuales se presentan los principales logros así:

4.1. Grupo de Seguimiento y Supervisión

Hitos relevantes:



Se alcanzó la energización al 100% en proyectos de ampliación de cobertura ubicados en los siguientes departamentos:

- Choco: municipio de Nuqui (Guachalito) beneficiando 25 usuarios con un sistema centralizado, en el municipio de Alto Baudó beneficiando 60 usuarios con SISFV.
- Atlántico: Barranquilla (Canchas energéticas la Playa y Malvinas) beneficiando 200 usuarios con sistemas centralizados.
- La Guajira: municipio de Albania beneficiando 395 usuarios con SISFV.

En resumen, se benefició un total de 680 usuarios y una población de 2.380 personas.

Se lograron avances superiores al 50% en Energizaciones de usuarios en proyectos de Mejoramiento y ampliación de cobertura en los siguientes departamentos:

- Vichada: municipios de la primavera y Santa Rosalía
- Guainía: municipios de Inírida y Barrancominas.
- La Guajira: municipio de Manaure
- Cauca: municipios de López de Micay y Guapi.
- Choco: municipio de Rio Sucio,
- Guaviare: municipios de San José y Calamar
- Vaupés: municipio de Carurú
- Casanare: municipio de Sácama.

Estos proyectos buscan beneficiar 2.970 Usuarios y un Colegio que beneficia 1114 alumnos (Guapi).



Por otro lado, se avanzó en la adquisición de los equipos importados requeridos para la implementación de los proyectos, esta gestión permitirá avanzar en la energización de 2.814 usuarios a través de soluciones de ampliación de cobertura con sistemas Centralizados, microrredes y sistemas solares individuales en el marco de la ejecución de los contratos vigencia 2024 y 2025, que permitirán llevar energía a comunidades en el departamento de Choco, municipios de Acandí y Litoral del San Juan, y departamento de Cauca en los municipios de Jámalo, Totoro, Toribio, Silvia ,Caloto y Corinto.

De la misma manera, se avanzó significativamente en el mejoramiento de la red eléctrica que comunica el municipio de Acandí con el corregimiento de Capurganá, con la instalación de postería y el transporte de cable a la zona de influencia del proyecto. Así mismo, se logró la instalación y energización de la planta eléctrica (grupo electrógeno) en el corregimiento de Capurganá, consolidando un hito clave para el fortalecimiento del servicio energético en la zona. Adicionalmente se avanzó con la construcción civil, transporte de paneles, transporte de estructura para el proyecto del Granja Solar en el corregimiento de Capurganá. Los proyectos antes mencionados beneficiarán 2275 usuarios.

Finalmente, se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 138-2026, orientado a la ampliación de cobertura del servicio de energía en los departamentos de Cauca y Nariño, con el cual se beneficiarán 674 usuarios, y se contribuye al cierre de brechas energéticas en estas regiones.

4.2. Grupo de seguimiento a la prestación del servicio

Entrega de soluciones energéticas por contrato especial de aporte:

Durante el primer trimestre se ha adelantado la entrega de 1.408 soluciones energéticas a través de tres contratos de aporte:



- Se realizó la entrega de una unidad generadora en el marco del Contrato 052-2026 a un prestador debidamente acreditado, fortaleciendo con ello la adecuada administración, operación y mantenimiento de la infraestructura en beneficio de la comunidad de Santa Fe del Caguán.
- Se suscribieron dos contratos adicionales, correspondientes a los Contratos 154-2026 y 159-2026, los cuales fueron adjudicados a un prestador debidamente acreditado para la operación de activos en los departamentos de La Guajira y Guainía.

Se relaciona el detalle de los contratos suscritos en los siguientes términos:

Contrato	Prestador	Departamento	Cantidad Soluciones Energéticas
052-2026	DISPOWER S.A.S. E.S.P.	CAQUETÁ	1
154-2026	EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P. – DISPAC S.A. E.S.P..	LA GUAJIRA	455
159-2026	EMPRESA DE ENERGÍA DEL GUAINÍA LA CEIBA S.A. E.S.P. – EMELCE S.A. E.S.P.	GUAINÍA	952
Total			1408

*Anexo técnico No. 1

Por otra parte, con el propósito de garantizar la pluralidad de oferentes, la libre competencia y la transparencia en el proceso de asignación, se abrió la convocatoria IPSE-SCYS-PC-001-2026. En el marco de esta convocatoria se proyecta la entrega de 1.394 soluciones energéticas, distribuidas en los siguientes territorios: Orinoquía 1 (Santa Rosalía y La Primavera), Amazonía 3 (Inírida y Barrancominas), Orinoquía 2 (Sácama), Chocó (Unguía, Acandí y



Medio Baudó), Vaupés (Mitú y Capoa), Caquetá (Solano) y Cauca (López de Micay).

El resultado de la asignación de territorios para la recepción de activos será publicado en el mes de abril, conforme a la programación establecida en la convocatoria.

Avances en alcance y mecanismos para el fondo de autoseguro para los bienes eléctricos de propiedad del IPSE.

Durante el primer trimestre se llevó a cabo la identificación y análisis de los activos que, a la fecha, no cuentan con un aseguramiento adecuado. En este sentido, se realizó el respectivo reporte, señalando que, de acuerdo con la desagregación registrada por el Grupo de Bienes y Servicios (GABYS), se encontró que 4.657 activos se encuentran asegurados, mientras que 150.666 permanecen pendientes por asegurar.

Cuenta con Póliza	Cantidad	Suma de valor artículo	Suma de valor en libro
NO	150.666	\$ 585.267.071.939,95	\$ 412.839.639.470,52
SI	4.657	\$ 92.650.184.729,22	\$ 51.796.603.074,03
Total general	155.323	\$ 677.917.256.669,17	\$ 464.636.242.544,58

*Anexo técnico No. 2

Para ello se han desarrollado mesas con expertos de Colombia Compra Eficiente y Fiduciarias estatales que permita la estructuración del fondo para asegurar la infraestructura propiedad del Instituto.

Reactivación mesas de trabajo con Corpoelec – Venezuela para saldar la deuda pendiente y suscribir un nuevo contrato.



Durante el primer trimestre se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo con la Gerencia de CORPOELEC – Estado Venezolano, en las cuales se buscó avanzar en la construcción de acuerdos orientados a la liquidación del Contrato 046-2004.

En estos espacios se revisaron los antecedentes contractuales, el estado actual de las obligaciones de las partes, así como los aspectos técnicos, administrativos y financieros pendientes por definir. Igualmente, se analizaron posibles alternativas de cierre, identificando puntos de convergencia y aspectos que requerían mayor validación por parte de las entidades involucradas.

Como resultado, se logró la depuración de información y la definición de una ruta de trabajo conjunta, que permitió la suscripción de un Acuerdo Transaccional entre el Estado Colombiano – IPSE y el Estado Venezolano – CORPOELEC.

Fortalecimiento de alianzas estratégicas para la sostenibilidad de proyectos IPSE

Como logro relevante del período, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE adelantó una campaña comunicacional orientada a identificar y convocar aliados estratégicos interesados en contribuir a la sostenibilidad, operación y continuidad de los proyectos energéticos implementados por la Entidad, especialmente en las Zonas No Interconectadas.

Como resultado de esta campaña, se logró incrementar el interés de prestadores y actores del sector energético, quienes realizaron su registro voluntario en el portal institucional del IPSE como potenciales aliados para la gestión y sostenibilidad de los proyectos. Dicho registro se materializó a través del diligenciamiento del Formulario de Registro de Prestadores Aliados, donde se



logró el registro en el portal institucional de los siguientes prestadores y actores del sector energético:

- EPC Energy Group S.A.S.
- Fotonos Ingeniería Sostenible S.A.S.
- AID Group S.A.S.
- Renewables Energies Solutions
- Ámbar Servicios de Occidente E.S.P. S.A.S.
- Heliuz S.A.S.
- Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare – ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.
- Ekorrenovables S.A.S.
- IC Pacific Ingeniería y Consultoría S.A.S.
- Energía Grata
- Jorge Luis Astaiza

Este hito permitió fortalecer el relacionamiento institucional con prestadores del servicio de energía y empresas con capacidad técnica y operativa, ampliando la base de posibles aliados y generando insumos clave para futuros esquemas de articulación, cooperación y sostenibilidad de las soluciones energéticas promovidas por el IPSE.

4.3. Equipo de Gestión Social y Comunitaria – Comunidades Energéticas IPSE

Transferencias metodológicas de la Escuela de Transición Energética Justa a contratistas de obra:

Se llevaron a cabo procesos de transferencia metodológica de la Escuela de Transición Energética Justa (ETEJ) dirigidos a los contratistas de obra, en los siguientes términos:



- FOTOMICAY los días 24, 26 y 27 de marzo de 2026 (Contrato 266)
- CV Ingenieros Electromecánica el día 25 de marzo de 2026 (Contrato 329)
- Consorcio Balsalito II Bari el día 25 de marzo de 2026 (Contrato 262), con el propósito de fortalecer sus capacidades en la implementación del componente social y comunitario de los proyectos energéticos.

Actualización del procedimiento y flujograma de Gestión Social y Comunitaria del IPSE:

Se realizó la actualización del procedimiento y su respectivo flujograma del proceso de Gestión Social y Comunitaria, con el fin de optimizar la articulación interna, clarificar roles y responsabilidades, y fortalecer la trazabilidad de las acciones en territorio, en coherencia con los lineamientos institucionales y la Estrategia de Comunidades Energéticas.

Articulación con el Ministerio de Minas y Energía para el Registro de Comunidades Energéticas (RCE):

Se adelantó la articulación técnica con el Ministerio de Minas y Energía (MME) para la transferencia de información requerida para el Registro de Comunidades Energéticas (RCE), correspondiente a las comunidades y proyectos implementados por el IPSE durante las vigencias 2024 y 2025. Esta acción contribuye a la consolidación de información oficial y al fortalecimiento del seguimiento sectorial.

Elaboración del Manual Operativo de la Feria de Emprendimiento, Servicios y Oportunidades de Comunidades Energéticas:



Se formuló el Manual Operativo de la Feria de Emprendimiento, Servicios y Oportunidades de Comunidades Energéticas, como instrumento orientador para la planificación, organización e implementación de estos espacios, definiendo lineamientos metodológicos, logísticos y de articulación institucional para su desarrollo en territorio.

Participación en la Agenda Intersectorial e Intercultural de Alto Nivel – Mesa Afro Caribe:

Se participó en la Agenda Intersectorial e Intercultural de Alto Nivel con comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de la Región Caribe, en el marco de la Mesa Afro Caribe liderada por el Ministerio de Minas y Energía, realizada los días 23 al 25 de marzo de 2026 en Barranquilla (Atlántico). En este espacio se abordaron los avances del sector minero-energético en los departamentos de Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Córdoba y Sucre, fortaleciendo el diálogo territorial, la participación comunitaria y el enfoque diferencial en la implementación de proyectos energéticos; además se aclaró cuál es la misionalidad y competencia del IPSE, como son las postulaciones a los proyectos energéticos en ZNI y temas relacionados con Comunidades Energéticas.

4.4. Centro Nacional de Monitoreo

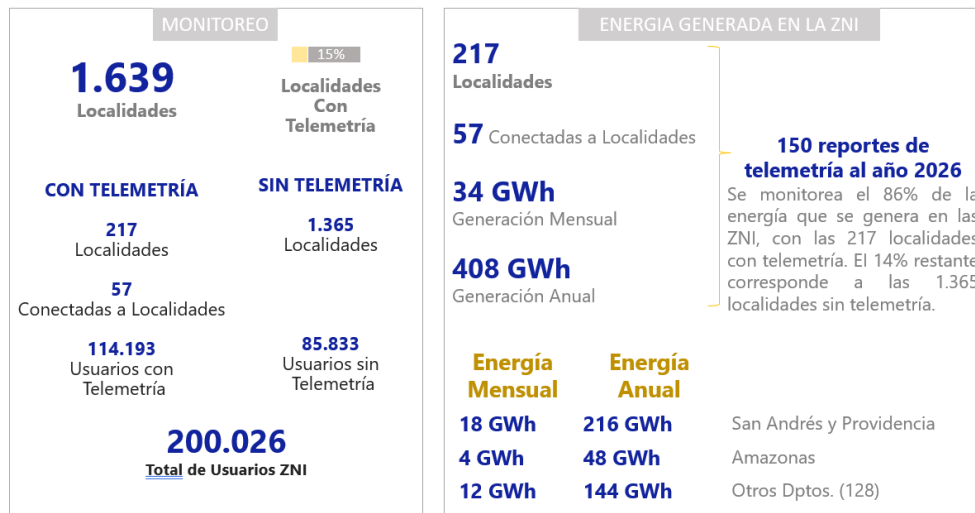
El Centro Nacional de Monitoreo – CNM es el encargado de realizar el seguimiento y monitoreo a la prestación del servicio de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas – ZNI, para garantizar datos confiables para la planeación, supervisión y mejora continua del servicio en comunidades apartadas del país. Para cumplir con sus funciones, el CNM tiene las siguientes herramientas de Monitoreo:



- Sistemas de Telemetría: ubicados en 217 localidades de las ZNI (57% de usuarios) y 57 localidades ZNI conectadas a otras localidades ZNI que cuentan con este sistema.
- Contact Center: ubicado en 1.365 localidades (43% de usuarios), mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajería instantánea como WhatsApp.

A través de estos medios, y en coordinación con comunidades, operadores de red y entidades gubernamentales, se verifica la prestación y continuidad del servicio de energía eléctrica en la Colombia No Interconectada.

A marzo de 2026, el CNM realiza seguimiento en 1.639 localidades y ha generado cerca de 150 reportes (diarios, semanales, mensuales y por demanda), que permiten conocer el estado del servicio en la Colombia No Interconectada, tal y como se detalla a continuación:



Caracterización energética:

A continuación, se enuncian algunos datos relevantes por departamento y municipios donde se tiene identificada alguna localidad en las ZNI.



CARACTERIZACIÓN ENERGÉTICA – ZNI	DICIEMBRE 2025
% Territorio Nacional por municipios	52%
Departamentos	18
Municipios	76
Capitales Departamentales	5
Cabeceras Municipales	24
Área No Municipalizadas	14
Localidades con Telemetría	217
Localidades interconectadas a localidades con telemetría	57
Localidades Sin Telemetría	1.365
Localidades	1.639
Usuarios con Telemetría	114.193
Usuarios Sin Telemetría	85.833
Usuarios Atendidos en Centros Poblados	200.026
Entes Prestadores	92
kW Biomasa	4.520
kW Fotovoltaico Concentrado	8.724,80
kW en Pequeñas Centrales Hidroeléctricas	4.613
kW en RSU	1.000
kW de Capacidad Instalada en Energías Renovables	18.857,80
kW de Capacidad en Diésel	274.678,69

* Anexo técnico No. 3. Fuente: IPSE – CNM, marzo 2026

Operación del CNM

Con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del Centro Nacional de Monitoreo – CNM y asegurar la continuidad del servicio de energía en las Zonas No Interconectadas – ZNI, se han comprometido y ejecutado los siguientes contratos y recursos:



Contrato 336 de 2023 (Comunicación Satelital VSAT)

Objeto: Servicio de comunicación satelital y celular para la transmisión de datos de telemetría desde los medidores instalados en las ZNI hasta el CNM en Bogotá.

- Vigencias futuras: 2023–2026
- Presupuesto total: \$3.119.337.004
- Estado: En ejecución

Este servicio de telecomunicaciones garantiza la transmisión confiable y oportuna de las telemediciones desde los medidores de variables energéticas y eléctricas instalados en las centrales de energía eléctrica de las localidades ZNI hasta el CNM en Bogotá.

Contrato 337 de 2023 (Mantenimiento de sistemas de telemetría)

Objeto: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de telemetría en las ZNI gestionados por el CNM.

- Vigencias futuras: 2023–2026
- Presupuesto total: \$1.086.384.850
- Estado: En ejecución

Este contrato asegura el correcto funcionamiento de los Sistemas de Telemetría, fundamentales para la calidad y continuidad de la actividad de monitoreo que realiza el CNM.



Contrato 045 de 2026 (Contact Center)

Objeto: Prestación de servicios de apoyo para el seguimiento a la prestación del servicio de energía en localidades sin telemetría, mediante llamadas telefónicas, correos y WhatsApp.

- Presupuesto: \$ 27.559.996
- Estado: En ejecución
- Este servicio complementa la telemetría y permite obtener información diaria y oportuna directamente de comunidades, operadores y entidades locales.

Estos proyectos son esenciales para el buen funcionamiento del CNM, ya que garantizan la transmisión de datos, el mantenimiento de equipos, la actualización tecnológica y el seguimiento en localidades sin telemetría. Sin ellos, no sería posible contar con información confiable y continua sobre la prestación del servicio de energía en la Colombia No Interconectada.

4.5. Ampliación de cobertura de sistemas de telemetría del ZNI

Durante 2025 se ejecutaron varios proyectos de inversión que han permitido la modernización y ampliación de la cobertura del Centro Nacional de Monitoreo – CNM en las Zonas No Interconectadas – ZNI:

Contrato 197 de 2025

Objeto: Instalación de sistemas de medición con telemetría en 35 localidades del departamento de Chocó.



La implementación de estos proyectos es esencial para la ampliación de la cobertura para el seguimiento de la prestación del servicio de energía eléctrica en las localidades de las ZNI que son objeto del monitoreo permanentemente desde el CNM, ya que garantizan la modernización tecnológica, la confiabilidad de la información y el aumento de la cobertura del monitoreo en las ZNI, fortaleciendo la planeación y supervisión del servicio de energía en comunidades apartadas del país.

Instalación de sistemas de medición con telemetría

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	CHIGORODO
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	CUGUCHO
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	DIVISA BAUDÓ
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	GEANDO APARTADÓ
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	NAUCA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	PUERTO CÓRDOBA
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	PUERTO LIBIA TRIPICAY
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	PUERTO MARTÍNEZ
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	PUESTO INDIO
CHOCÓ	ALTO BAUDÓ	VACAL
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	BAJO GRANDE
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	CANTIL
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	DOTENEDO
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	MOCHADO
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	PAMPÓN
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	PUERTO ABADÍA
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	PUERTO BOLÍVAR
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	PUERTO REYES PURICHA
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	SEPULCRO
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	VALERIO
CHOCÓ	BAJO BAUDÓ	VILLA MARIA
CHOCÓ	MEDIO ATRATO	BOCA DE AME
CHOCÓ	MEDIO ATRATO	BOCA DE BEBARÁ



DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD
CHOCÓ	MEDIO ATRATO	LA PEÑA
CHOCÓ	MEDIO ATRATO	LA VILLA
CHOCÓ	MEDIO ATRATO	LLANO DE BEBARAMA
CHOCÓ	MEDIO ATRATO	PLAYÓN
CHOCÓ	MEDIO ATRATO	PUERTO SALAZAR
CHOCÓ	MEDIO ATRATO	SAN JOSÉ DEL BUEY
CHOCÓ	MEDIO ATRATO	TANGÜI
CHOCÓ	MEDIO BAUDÓ	ALMENDRO
CHOCÓ	MEDIO BAUDÓ	CALLE MANSA
CHOCÓ	MEDIO BAUDÓ	GUAUDALITO
CHOCÓ	MEDIO BAUDÓ	SAN JOSÉ DE QUERA
CHOCÓ	MEDIO BAUDÓ	TRAPICHE

* Anexo técnico No. 4

Contrato 261 de 2024

Objeto: Gerencia de proyectos para la adquisición, instalación, pruebas y puesta en servicio de un sistema de monitoreo de energía eléctrica para soluciones solares individuales fotovoltaicas (SSIFV), en el municipio de Manaure en el departamento de La Guajira con transmisión de datos al Centro Nacional de Monitoreo ubicado en Bogotá.

Contrato 232 de 2025

Objeto: Gerencia de proyectos para implementar sistemas de monitoreo de energía en soluciones solares individuales, micro y nano redes, con integración al CNM en Bogotá.

Contrato de comisión 227 de 2025

Objeto: suministrar, instalar y poner en servicio un sistema para la integración de las variables energéticas en el Centro Nacional Monitoreo (CNM) que permita



el monitoreo de la energía eléctrica de Puerto Carreño, con ampliación de licencias para la lectura de sistemas de medición y telemetría instalados en las Zonas No Interconectadas (ZNI) y adecuación de las estaciones de trabajo del CNM.

Estos proyectos consolidan la expansión de cobertura asegurando un mejor seguimiento de la prestación del servicio de energía en las Zonas No Interconectadas

4.6. Procesos de contratación en desarrollo

- **Proceso de selección abreviada IPSE-SCYS-SA-001-2026**

Objeto: realizar las actividades de verificación de conformidad de los medidores de medida de energía eléctrica existentes en las ZNI.

El enunciado proceso tiene como justificación que el Centro Nacional de Monitoreo – CNM es la herramienta clave del IPSE para garantizar información confiable sobre la prestación del servicio de energía en las Zonas No Interconectadas (ZNI). Los proyectos de inversión para la modernización y mejora de la infraestructura de visualización del CNM, la ampliación de los sistemas de medición centralizada y de soluciones fotovoltaicas individuales, el mantenimiento correctivo y preventivo a los sistemas de telemetría, la instalación de sistemas y servicios de telecomunicaciones (satelital VSAT y celular 4G) y estaciones de potencial energético, han modernizado la infraestructura y ampliado la cobertura, asegurando la adquisición y gestión de datos estratégicos para la planeación institucional y la transición energética hacia soluciones energéticas limpias, sostenibles y no convencionales.



5. SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS

A continuación, se presenta el detalle de las acciones adelantadas y los logros alcanzados por la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas, en cumplimiento y contribución al Objetivo Estratégico 1 del IPSE, orientado al fortalecimiento de la planificación y estructuración de soluciones energéticas sostenibles para las Zonas No Interconectadas, correspondiente al periodo comprendido entre enero y marzo de 2026. Durante el periodo evaluado, la Subdirección concentró sus esfuerzos en la caracterización de usuarios, la formulación y estructuración de proyectos con fuentes no convencionales de energía, así como en el acompañamiento técnico y la evaluación de iniciativas presentadas por diferentes actores, estas acciones contribuyen de manera directa al fortalecimiento de la planeación energética en territorios priorizados.

La Subdirección, para el cumplimiento de sus funciones, cuenta con dos grupos de trabajo, sobre los cuales se presentan los principales logros así:

5.1. Grupo de Estructuración de Proyectos

En el marco de las funciones asignadas al Grupo de Estructuración de Proyectos, enmarcadas en la caracterización de usuarios, diseño, formulación y estructuración de proyectos energéticos durante el periodo reportado, se adelantó de manera integral la formulación y consolidación de los componentes Técnico Eléctrico, Civil, Ambiental y Social de diferentes iniciativas orientadas al cierre de brechas en el acceso a la energía en zonas no interconectadas del país.

Estas acciones se desarrollaron bajo un enfoque interdisciplinario, garantizando la articulación de criterios técnicos, normativos, ambientales y socioculturales, con el propósito de estructurar proyectos viables, sostenibles y acordes a las



necesidades particulares de las comunidades beneficiarias, en su mayoría pertenecientes a grupos étnicos.

En estos términos, en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo No. 221 de 2024 se realizó la caracterización socioeconómica, ambiental y energética de los siguientes usuarios objeto de mejoramiento de infraestructura en las localidades que se describen a continuación:

1. Localización: Murindó, Antioquia
Población étnica Beneficiaria: Resguardo Indígena del Río Murindó
Comunidad: Bachidubí
Usuarios Caracterizados: 90
2. Localización: La Macarena, Meta
Población Beneficiaria: Campesinos
Comunidades: La Catalina y La Tunia
Usuarios Caracterizados: 201

Como resultado de estos procesos de estructuración, el IPSE formulo iniciativas que permiten avanzar en el cierre de brechas de acceso al servicio de energía eléctrica en territorios priorizados, beneficiando a comunidades dispersas y étnicas mediante soluciones basadas en fuentes renovables, completando así la estructuración de los siguientes proyectos:

1. Implementación de Sistemas Individuales y Centralizados de Generación Solar Fotovoltaica en Comunidades Indígenas No Interconectadas del Municipio de Cumaribo - Departamento del Vichada".
Usuarios Beneficiarios: 856
Localización: Cumaribo, Vichada



2. Implementación de sistemas con energías renovables en comunidades indígenas no interconectadas de Cumaribo – Vichada.

Usuarios Beneficiarios: 571

Localización: Cumaribo, Vichada

3. Implementación de sistemas de energías renovables en comunidades indígenas no interconectadas de Valledupar – César.

Usuarios Beneficiarios: 646

Localización: Valledupar, César

4. Implementación de soluciones energéticas a partir de fuentes no convencionales de energía para el mejoramiento de la infraestructura eléctrica, en la comunidad de Quicharo del Litoral de San Juan - Chocó.

Usuarios Beneficiarios: 27

Localización: Litoral San Juan, Chocó

5. Implementación de soluciones energéticas a partir de fuentes no convencionales de energía para el mejoramiento de la infraestructura eléctrica, en la comunidad de Chambacú, de Sipí - Chocó.

Usuarios Beneficiarios: 47

Localización: Sipí, Chocó

6. Implementación de soluciones energéticas a partir de fuentes no convencionales de energía para el mejoramiento de la infraestructura eléctrica, en las comunidades de Noanamá, Puerto murillo y Santa María de Medio San Juan - Chocó.

Usuarios Beneficiarios: 445

Localización: Medio San Juan, Chocó.



7. Mejoramiento y ampliación, con base en recursos renovables, de la central de generación que alimenta las localidades de Isla Fuerte municipio de Cartagena – Bolívar.

Usuarios Beneficiarios: 445

Localización: Cartagena, Bolívar.

8. Mejoramiento redes eléctricas y estructuración con base en recursos renovables, de la central de generación del corregimiento Cabo de la Vela y comunidades aledañas municipio de Uribia - La Guajira.

Usuarios Beneficiarios: 1.500

Localización: Uribia, La Guajira.

5.2. Grupo de Evaluación y Viabilización de proyectos

Durante el primer trimestre del 2026, el equipo de Evaluación y Viabilización acompañó la presentación de los siguientes proyectos, en los siguientes términos:

Acompañamiento a proyectos

Para apoyar el avance de cada iniciativa, promoviendo la calidad de los proyectos y el uso eficiente de los recursos públicos destinados a la energización de las ZNI, se brindó acompañamiento técnico a varios proyectos para subsanar observaciones técnicas y documentales, con el objetivo de que los proyectos cumplieran los requisitos de las diferentes fuentes de financiación y así poder emitir conceptos favorables.

Para este fin, se realizaron 21 mesas de trabajo con 52 participantes que corresponde a diferentes actores (estructuradores del IPSE, entidades territoriales y actores externos, entre otros). En estas sesiones se revisaron y



atendieron los requisitos de la fuente de financiación seleccionada por el formulador. El acompañamiento se hizo por componentes del proyecto (eléctrico, civil, social, ambiental, comunicaciones, presupuestal, entre otros) para apoyar el avance de cada iniciativa.

Numero de formuladores participantes:

Meses	Personas participantes
Enero	5
Febrero	16
Marzo	31
Total, general	52

Cada actividad se registró en una lista de asistencia en línea, para llevar el control y la trazabilidad de la participación. Además, se aplicó una encuesta de satisfacción en la que el formulador calificó la atención y el acompañamiento brindado por los funcionarios.

Con esta información se obtuvo una calificación que permite identificar oportunidades de mejora y fortalecer, de manera continua, la atención a los formuladores. En las tablas que siguen se presenta el impacto de estos acompañamientos así:

Calificación de la satisfacción de los formuladores con la atención recibida

Nivel de satisfacción	¿Qué tan satisfecho estuvo con la mesa técnica realizada?
3	3
4	4
5	5
Total, general	4,84



* Promedio de Siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta

Como se puede observar en la tabla, los formuladores realizan una calificación por encima del 4.8 en la satisfacción con los acompañamientos, encontrando desde el IPSE una oportunidad de mejora en el seguimiento a los proyectos que se demoran en llegar con las subsanaciones, lo cual está de la mano con las capacidades técnicas y número de profesionales en los territorios.

Como parte de las acciones de mejora, el IPSE realizó comunicaciones para poner a disposición un mayor número de mesas de trabajo. Además, se fortaleció la estrategia de “entrega del proyecto”, en la que el formulador cede el proyecto y el IPSE lo termina de estructurar junto con él. Esto si el proyecto tiene un grado de madurez medio. Este proceso incluye la cesión de derechos, que es además un requisito común en todas las fuentes de financiación.

Proyectos viabilizados.

En el primer trimestre de 2026, el Grupo de Evaluación y Viabilización de Proyectos evaluó 14 iniciativas presentadas por diferentes actores, verificando el cumplimiento de requisitos técnicos, financieros, sociales y ambientales. Como resultado, se emitieron conceptos favorables para aquellos proyectos que cumplen con las condiciones para acceder a recursos, mientras que los no favorables fueron devueltos para ajustes. Asimismo, algunos proyectos continúan en proceso de evaluación, debido a que no cuentan aún con la totalidad de los requisitos, por lo que se ha solicitado documentación adicional y ajustes correspondientes.

En total el Grupo de Evaluación y Viabilización de Proyectos emitió concepto favorable a tres (3) proyectos, que benefician 628 usuarios residenciales, infraestructuras sociales y proyectos productivos por un valor total de \$35.800 millones de pesos, conforme el siguiente detalle:



- Instalación de soluciones solares fotovoltaicas para la energización de escuelas rurales del municipio de Sardinata, beneficiando a 30 escuelas, infraestructura social y 433 estudiantes.
- Implementación de soluciones energéticas a partir de fuentes no convencionales de energía para el mejoramiento de la infraestructura eléctrica en la comunidad de Quicharo, en el Litoral de San Juan (Chocó), beneficiando a 27 usuarios residenciales e infraestructura social y a 135 personas.
- Implementación de sistemas con energías renovables en comunidades indígenas no interconectadas del municipio de Cumaribo (Vichada), beneficiando a 571 domicilios entre proyectos productivos e infraestructura social, para un total de 2284 personas.

6. SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE, es la dependencia responsable de liderar, coordinar y articular la gestión administrativa e institucional de la entidad. Su rol es fundamental para garantizar el adecuado funcionamiento interno del Instituto.

Para el desarrollo de su gestión, la Secretaría General cuenta con tres grupos adscritos: el Grupo de Talento Humano, Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo, el Grupo de Administración de Bienes y Servicios y el Grupo de Recursos Financieros, los cuales, de manera articulada, aseguran la eficiencia administrativa, el bienestar de los servidores públicos y contratistas, y la correcta ejecución de los recursos institucionales.



A continuación, se destacan los hitos más importantes alcanzados por cada uno de sus grupos durante el primer trimestre de la vigencia 2026, los cuales reflejan el compromiso institucional con la mejora continua, la transparencia y el fortalecimiento de la gestión pública.

6.1. GRUPO DE TALENTO HUMANO, SST Y BT

1. Conformación del COPASST 2026–2028 y Fortalecimiento del SG-SST.

- Conformación formal del COPASST mediante Resolución No. 202613000000485 del 6 de febrero de 2026, para el periodo 2026–2028.

Realización de 3 sesiones ordinarias del COPASST (enero, febrero y marzo) con seguimiento a condiciones de seguridad, avances del sistema y recomendaciones de mejora continua.

- Ejecución de 3 jornadas de capacitación en SST:
 - Plan Estratégico de Seguridad Vial – 39 participantes (5 de febrero).
 - Socialización de resultados de batería de riesgo psicosocial – 38 participantes (17 de febrero).
 - Roles y funciones del COPASST – 10 participantes (28 de enero).
- Actualización de la matriz legal del SG-SST, revisión documental del sistema y alineación con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.
- Planeación de programas de vigilancia epidemiológica: osteomuscular, psicosocial, cardiovascular y riesgo biológico.



2. Plan de Bienestar e Incentivos 2026

- **Aprobación y ejecución del Plan de Bienestar e Incentivos 2026** con Compensar como aliado estratégico, alcanzando el 100% de las actividades programadas en el trimestre.
- **Actividades ejecutadas:**
 - Activación de membresías de 3 meses en “*Smart Fit*” para fomentar hábitos saludables.
 - Caminata ecológica a la Quebrada La Vieja con funcionarios y contratistas.
 - Entrega de kits escolares al sindicato SINTRAMINERALES y elementos escolares a los hijos de los servidores públicos.
 - Celebración del Día de la Mujer y del Día del Hombre con obsequios y jornada laboral flexible.
 - C-mana Saludable con Compensar orientada al fortalecimiento de la salud física y mental.
 - Encuesta de necesidades aplicada a funcionarios y contratistas para orientar la planeación de actividades.

3. Instalación del Comité de Equidad de Género

- **Instalación del Comité de Equidad de Género el 27 de marzo de 2026** como nueva instancia institucional para la promoción de la igualdad y la no discriminación.
- **Avances en la puesta en funcionamiento:**
 - Definición del procedimiento para la gestión de quejas.
 - Habilitación de correo electrónico institucional del comité.
 - Parametrización e identificación para el control documental.



4. Aprobación del Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2026 y Plan Estratégico de Talento Humano

- **Aprobación del Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2026** en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 20 de febrero, formalizado mediante Resolución No. 202613000001045 del 12 de marzo de 2026.
- El PIC tiene como objetivos:
 - Mejora de procesos y servicios y crecimiento humano de los servidores.
 - Generación y producción de conocimiento, innovación y transformación digital.
 - Inclusión, diversidad, ética e identidad de lo público.
 - Alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
- **Inicio de ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano** articulando cinco planes institucionales en simultáneo:
 - Plan de Previsión de Recursos Humanos – informado al DAFP.
 - Plan Institucional de Capacitación (PIC) – aprobado e iniciado.
 - Plan de Bienestar Social e Incentivos – en ejecución.
 - Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo – en ejecución.
 - Plan Anual de Vacantes – reportado al DAFP.

5. Comité de Convivencia Laboral (CCL) y CRELADS en Funcionamiento

- **Comité de Convivencia Laboral (CCL):** 3 reuniones realizadas (13 de enero, 26 de febrero y 25 de marzo), orientadas a promover ambientes laborales respetuosos y libres de situaciones que afecten la convivencia.



- **CRELADS:** Sesionó en dos oportunidades (19 de febrero y 27 de marzo) con hitos clave:
 - Definición del reglamento interno.
 - Visita al reactor nuclear del Servicio Geológico.

6.2. GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS

- **Objetivos y Metas:** Durante el I Trimestre de la vigencia 2026, el Grupo de Recursos Financieros ha adelantado diversas actividades orientadas a fortalecer la administración del presupuesto, optimizar el uso de los recursos y garantizar la eficiencia financiera de la entidad, destacándose importantes logros en cada uno de estos frentes.

PRESUPUESTO:

- Desagregación de presupuesto de la vigencia 2026 en SIIF NACIÓN
- Expedición de certificados de disponibilidad y registros presupuestales a través de la plataforma SIIF Nación, de acuerdo con las necesidades de las diferentes áreas.
- Presentación del seguimiento de la ejecución presupuestal de la vigencia 2026 y reservas 2025, ante el Comité Directivo.
- Se atendieron las solicitudes de modificaciones presupuestales internas.
- Presentación para aprobación de traslado presupuestal a nivel de decreto ante el Consejo Directivo, correspondiente a la apropiación asignada para el rubro de apoyo de sostenimiento.
- Publicación en la página Web de la entidad en el enlace de transparencia, de la ejecución presupuestal de los meses de enero, febrero y marzo de 2026.



- Presentación para aprobación del anteproyecto presupuesto 2027, estados financieros al 31 de diciembre del 2025 y distribución de PAC de recursos propios ante el Consejo Directivo.
- Radicación del anteproyecto 2027 de la entidad en SIIF NACIÓN y SITPRES.

Ejecución Presupuestal Vigencia 2026 al 31 marzo 2026

Ejecución IPSE 2026												
Tipo de Gasto	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	APR Bloqueada	Solicitado CDP	Compromisos	Saldo CDP	Obligación	Pagos	% Compromisos	% Obligación	% Pagos	Faltante x Ejecutar
Funcionamiento	22.713	22.713	2.353	16.809	13.537	3.272	3.497	3.490	60%	15%	15%	9.176
Inversión	50.000	50.000	750	49.251	45.453	3.798	1.034	1.034	91%	2%	2%	4.547
Total Presupuesto	72.713	72.713	3.103	66.059	58.989	7.070	4.531	4.524	81%	6%	6%	13.724

Ejecución Presupuestal Reserva 2025 al 31 marzo 2026

Reservas Presupuestales 2025						
Tipo de Gasto	Compromiso	Obligación	% Obligación	Pagos	% Pagos	Faltante por Obligar
Funcionamiento	1.990	516	26%	403	20%	1.474
Inversión	78.438	30.084	38%	28.873	37%	48.353
Total Presupuesto	80.428	30.600	38%	29.276	36%	49.827

CONTABILIDAD:

- Elaboración y presentación de retención en la fuente y retención de ICA, de acuerdo con el calendario tributario 2026.
- Presentación información exógena Municipio de Manaure y Uribia vigencia 2025.
- Se realizó cierre contable de los meses de diciembre del 2025, enero del 2026, en el aplicativo SIIF NACIÓN.
- Publicación en la página Web de la entidad, en el enlace de transparencia, de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025.



- Remisión de evidencias del plan de acción e indicadores de gestión del I trimestre 2026.
- Presentación de la categoría de información contable pública convergencia del IV Trimestre 2025, ante la Contaduría General de la Nación.

TESORERIA:

- Se realizó la distribución de PAC recursos propios y recursos nación vigencia 2026.
- Se gestionó la solicitud y asignación de PAC de vigencia 2026 y reserva presupuestal 2025, según las necesidades del IPSE.
- Se realizó compensación estampilla Pro-Universidades correspondiente al segundo semestre 2025.
- Se realizó compensación de deducciones de los meses de diciembre 2025, enero, febrero del 2026 de retención en la fuente y reteica.
- Se realizaron los pagos requeridos según solicitudes de las áreas, en atención al PAC asignado.
- Actualización y revisión del formato de cuentas de cobro y autorización de pagos, para optimizar el diligenciamiento por parte de los contratistas.

6.3. GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PRIMER TRIMESTRE 2026

El Grupo de Administración de Bienes y Servicios, durante el primer trimestre del 2026, adelantó las acciones orientadas a fortalecer la gestión administrativa y optimizar la administración de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad. Estas acciones garantizaron el soporte logístico y operativo necesario para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se presentan a continuación los principales hitos que evidencian el compromiso con la eficiencia, la transparencia y la buena gestión de los recursos públicos.



1. **Fortalecimiento de la Gestión Documental:** Se fortaleció la gestión documental, mediante la recepción, radicación, digitalización y archivo oportuno de las comunicaciones oficiales, garantizando trazabilidad y eficiencia en la atención de trámites.

Se fortalecieron los procesos de gestión documental mediante la actualización de procedimientos y la optimización del uso del sistema ControlDoc; se avanzó en la organización del archivo de gestión y en la actualización de procedimientos, optimizando el control de la información en cumplimiento de la normatividad vigente y la transparencia institucional.

2. **Adquisición de Bienes y Servicios:**

Se garantizó el adecuado funcionamiento de la entidad mediante la adquisición oportuna de bienes y servicios esenciales, entre ellos los de aseo y cafetería, vigilancia, seguros y suministros generales. Estas acciones aseguraron la continuidad operativa, el desarrollo de las actividades misionales y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se culminaron procesos de liquidación de contratos de adquisición de bienes y servicios; estas gestiones garantizan el cumplimiento de las obligaciones contractuales y fortalecen los controles administrativos y financieros.

3. **Actualización del inventario y Fortalecimiento de la gestión de activos**

Se realizó un inventario aleatorio a los bienes que se encontraban asignados a los funcionarios del IPSE, garantizando su custodia y buen uso, este inventario



se encuentra soportado en informe presentado a la coordinación de bienes y servicios.

Se continua con el aseguramiento de los bienes registrados en el inventario de la entidad durante la vigencia 2025. Para el primer trimestre de la vigencia 2026 no se tiene reporte de novedades ni inclusiones.

Se realizó el reporte de los bienes inmuebles e intangibles solicitado por la plataforma SIGA-CISA para la vigencia 2026, garantizando el reporte oportuno de acuerdo con lo reglamentado.

En atención al contrato IPSE 240-2025 con el Banco Popular, para realizar la disposición a través subasta, de los bienes dados de baja en el IPSE, para el correspondiente periodo, se realizaron tres (3) procesos de subasta de bienes eléctricos, devolutivos y vehículos.

Asimismo, se registró en el sistema SICOF el 100% de los contratos remitidos para ingreso al almacén y se consolidaron los cierres mensuales.

4. Promoción de buenas prácticas y uso responsable de los recursos y fortalecimiento de la sostenibilidad institucional

Se implementaron acciones para fomentar el uso racional de los recursos y fortalecer la sostenibilidad ambiental de la entidad. Se adelantaron campañas de sensibilización sobre la separación de residuos en la fuente, el uso responsable del agua y del papel, cuidado de espacios para cafetería y la optimización del uso de las salas de reunión.



Estas iniciativas contribuyen a una gestión más eficiente y responsable con el entorno y refuerzan la cultura de sostenibilidad, orden y corresponsabilidad en el uso de los recursos institucionales.

5. Proyectos de Inversión, Plan Anual de Adquisiciones y PQRS

- En el cargue de información al aplicativo PIIP, se realizó el informe ejecutivo del cierre del proyecto, de igual manera el trámite para la ampliación del horizonte para el registro de la ejecución de las reservas presupuestales, del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IPSE.
- Se reciben de las diferentes áreas de la entidad las inclusiones y modificaciones para seguimiento y control al Plan Anual de Adquisiciones – PAA.
- En el marco del proceso de fortalecimiento del componente de servicio al ciudadano, la entidad avanzó en la consolidación de un modelo de atención orientado a la eficiencia, oportunidad y accesibilidad, mediante la implementación de mejoras en canales, procesos y herramientas de gestión.

Como principal resultado, se logró una reducción del 42,6% en los tiempos promedio de respuesta a las solicitudes, pasando de 14 a 8 días hábiles. Durante el primer trimestre de la vigencia, se gestionaron 422 solicitudes, de las cuales el 95% (401) fueron atendidas oportunamente, evidenciando una mejora sustancial en la capacidad de respuesta institucional.

En términos de accesibilidad, se fortaleció el canal telefónico institucional mediante la actualización del conmutador (+57 601) 644 9300, ampliando la cobertura de atención a la ciudadanía. Adicionalmente, se avanzó en la estandarización del servicio a través del diseño de un modelo de tipificación



de llamadas y la estructuración de guiones de atención, alineados con el Plan de Trabajo de Servicio al Ciudadano 2026.

En conjunto, estas acciones contribuyen a la mejora continua del servicio, al fortalecimiento de la relación con la ciudadanía y al cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia y oportunidad en la gestión pública.

Estos resultados fueron posibles gracias al seguimiento semanal de la gestión por parte del Grupo de Administración de Bienes y Servicios, así como a la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional, tales como jornadas de sensibilización a los colaboradores, envío de piezas informativas y realización de mesas de trabajo orientadas a optimizar la gestión de PQRSD y la articulación entre áreas.

- **Caja Menor:** Durante el primer trimestre la vigencia 2025 se realizó el trámite efectivo de la apertura de la caja menor. Se realizaron las compras urgentes autorizadas, alrededor de cincuenta y seis (56) facturas se registraron en el aplicativo SIIF en el periodo reportado.

Las acciones desarrolladas por el Grupo de Administración de Bienes y Servicios para el primer trimestre de la vigencia 2026 reflejan el compromiso institucional con la eficiencia, la transparencia y la correcta administración de los recursos públicos. Los avances alcanzados fortalecen la gestión operativa, y contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.



7.CONTROL INTERNO

a. Evaluación del Sistema de Control Interno

En cumplimiento del artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 modificado por el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 se realizó la evaluación de los cinco componentes del Sistema de Control Interno: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información, Comunicación y Monitoreo, producto de lo cual se emitió el respectivo Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno (SCI), correspondiente al segundo semestre de 2025 obteniendo un resultado general de la evaluación del 71%.

b. Evaluación del Control Interno contable

En cumplimiento de la Resolución 411 de 2023, el Coordinador del Grupo de Control Interno, en articulación con la coordinadora del grupo financiero, realizó en el mes de febrero el reporte del informe de evaluación del control interno contable a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP). Lo anterior, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública, obteniendo una calificación del componente cuantitativo de 4.9 sobre 5.0 y del componente cualitativo una calificación "EFICIENTE".



c. Auditorías Internas de Gestión

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías 2026, donde se planearon 7 auditorías de gestión a los procesos del IPSE, el grupo de Control Interno se encuentra en ejecución de la auditoría al proceso de Gestión de Proyectos y al proceso de Gestión de TIC.

d. Plan de Mejoramiento de la CGR

En desarrollo del rol de Relacionamiento con entes externos el grupo de control interno realiza seguimiento a la formulación e implementación del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República (CGR), resultado de esto se da avances y cumplimiento con corte al 31 de diciembre de 2025 respecto de 17 hallazgos, que contienen 32 acciones de mejora (Metas) en total.

En resumen, producto de la gestión realizada se dio cumplimiento a 19 acciones en un 100%, por otra parte, 6 acciones cuentan con un avance entre el 14% y 90% y finalmente 7 acciones se encuentran vigentes con nivel de avance del 0% dentro del plazo establecido para su cumplimiento.

e. Ekogui

En cumplimiento de del artículo 2.2.3.4.1.14 del decreto 1069 de 2015, se verificó el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el capítulo 4 del mismo decreto, de conformidad con el protocolo establecido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y se envió la certificación del resultado de la verificación efectuada del segundo semestre 2025, en el formato definido.



f. Derechos de Autor

De acuerdo con la Circular externa 027 de 2023 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, se realizó informe de verificación, recomendaciones, seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor referente al software al corte de 31 de diciembre de 2025. El reporte se realizó a través del aplicativo que para el efecto dispuso la Dirección Nacional de Derecho de Autor en la página www.derechodeautor.gov.co. Resultado de la verificación se evidenció cumplimiento en el uso de software legal y el establecimiento de controles para garantizar dicho cumplimiento.

g. Sireci

En virtud de la Resolución orgánica No. 0066 de 2024 de la CGR que reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes (SIRECI)", se rindieron los informes: Rendición de la Cuenta Anual Consolidada, Informe de la Gestión Contractual, Planes de Mejoramiento, Información de los Recursos Destinados al Posconflicto, Información De Obras Inconclusas; e Información de los Procesos Penales por Delitos Contra la Administración Pública o que Afecten los Intereses Patrimoniales del Estado, todos en los términos y periodicidad definida por la CGR.



8. GRUPO DE COMUNICACIONES

8.1. Objetivo Digital Estratégico 2026

Para el presente año, el área digital se ha fijado como meta principal la **recopilación y estructuración de datos de proyectos ejecutados y en ejecución**. Esta iniciativa busca fortalecer la transparencia y la divulgación técnica de la entidad.

Seguimiento Periodístico: Los periodistas a cargo realizan un monitoreo detallado y seguimiento a los proyectos registrados en el inventario general (archivo Excel de seguimiento) para transformar datos técnicos en contenido informativo y de alto impacto para la ciudadanía.

8.2. Crecimiento de Comunidad Digital

El primer trimestre de 2026 muestra un crecimiento consolidado frente al cierre del año anterior, tal y como se refleja a continuación:

Plataforma	Seguidores (Cierre 2025)	Seguidores (Marzo 2026)	Crecimiento Neto
Facebook	5.065	5.076	+11
Instagram	3.872	4.104	+232
X (Twitter)	11.067	11.197	+130
LinkedIn	9.272	9.750	+478
Total, Comunidad	29.276	30.127	+851

Indicador Clave: Se registra un aumento del **243%** en comparación con el primer trimestre del año anterior.



8.3. Hitos de Campañas y Alcance Territorial

Se han ejecutado estrategias digitales específicas para los lanzamientos en territorio:

Evento Entrega Barranquilla: Alcanzó a **42.642 usuarios** mediante 18 contenidos, destacando 9 reels y 3 carruseles.

Lanzamiento Albania: Logró un alcance de **25.548 usuarios** con un enfoque fuerte en video (6 reels).

Lanzamiento Cauca: Registró **17.075 usuarios** alcanzados y la publicación de un especial web dedicado.

Campaña "Aliados del Territorio": Enfocada en la captación de líderes locales a través de la biografía de redes sociales.

8.4. Desempeño de Formatos (Reels)

El formato de video corto sigue siendo la tendencia principal para generar visibilidad:

Enero: El reel destacado obtuvo más de **2,2 mil visualizaciones**.

Febrero: Se incrementó la efectividad alcanzando **5,5 mil visualizaciones**.

Marzo: Durante la última semana se reportaron **14 mil visualizaciones** totales, con un **57% de alcance en no seguidores**, facilitando el descubrimiento de la marca.

8.5. Cronograma de Próximas Entregas (abril 2026)

31 de marzo: Lanzamiento digital de **Alto Baudó**.



17 de abril: Entrega en **Guachalito**, con avanzada técnica programada para la tercera y cuarta semana de marzo.

6. Documentos relacionados:

- Parrillas de contenidos
 - [Parrilla redes sociales ENERO.xlsx](#)
 - [Parrilla redes sociales FEBRERO.xlsx](#)
 - [Parrilla redes sociales MARZO.xlsx](#)

- Bitácoras de publicación
 - [Bitácora de publicaciones 2026.xlsx](#)

- Campañas
 - [Aliados del territorio](#)

COMUNICACIÓN INTERNA

Primer Informe Trimestral 2026

Periodo: enero – febrero – marzo

Conexión Mágica

Durante el primer trimestre de 2026, el área de Comunicación Interna continuó consolidando la estrategia **“Conexión Mágica”** como la sombrilla principal bajo la cual se desarrollan las acciones y contenidos de comunicación en el IPSE. Esta iniciativa, centrada en humanizar la comunicación, resaltar historias reales y fortalecer el vínculo entre los colaboradores y la misión institucional, tuvo como eje la visibilización de la labor que realizan los ingenieros en territorio. A través de una serie de perfiles, se destacó no solo su conocimiento técnico, sino



también su compromiso, vocación de servicio y el impacto directo de su trabajo en las comunidades.

Bajo esta línea, se siguió trabajando en la generación de contenidos cercanos, relevantes y alineados con el propósito de conectar a toda la organización desde una perspectiva más humana, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el reconocimiento interno.

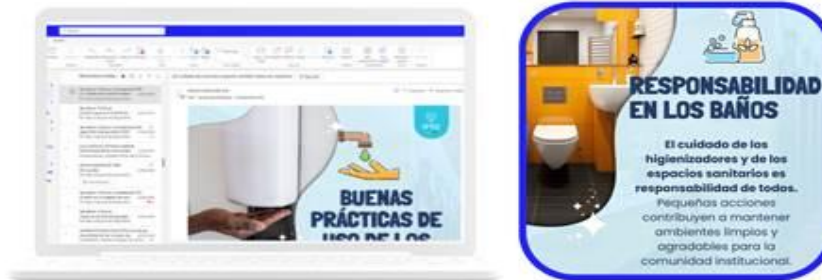
También en este trimestre, el área de Comunicación Interna desarrolló diversas estrategias y acciones orientadas a fortalecer la información, la participación y el sentido de pertenencia de los colaboradores dentro del IPSE.



Campañas institucionales

En estos meses se diseñaron y ejecutaron campañas clave enfocadas en la promoción de buenas prácticas y el fortalecimiento de la cultura organizacional, entre ellas:

- **Higienización de los baños**



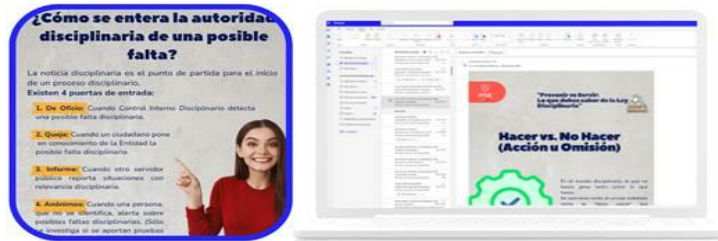
- **Comité de Equidad de Género**



- **Uso adecuado de la cafetería**



- Campaña “Prevenir es Servir: lo que debes saber de la Ley Disciplinaria”



- C-mana saludable



Estas iniciativas fueron acompañadas mediante piezas gráficas y contenidos informativos que facilitaron su apropiación por parte de los colaboradores.

Evento institucional

Se realizó la cobertura y divulgación del evento interno de **Planeación Institucional 2026**, llevado a cabo en Compensar (sede 220). Este espacio fue clave para alinear a los equipos en torno a los objetivos estratégicos de la entidad.



Divulgación de temas sindicales (Sintraminerales)

Se brindó apoyo en la difusión de información relacionada con el sindicato Sintraminerales, incluyendo comunicados oficiales, convocatorias y acuerdos relevantes. Este proceso se desarrolló garantizando la neutralidad institucional y promoviendo una comunicación oportuna y transparente para todos los colaboradores.



Apoyo a campañas institucionales y actividades conmemorativas

Desde el área de Comunicación Interna se acompañaron diferentes iniciativas lideradas por otras dependencias, como actividades de bienestar laboral y celebraciones especiales. Entre estas se destacan la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer** y el **Día del Hombre**, espacios en los que se promovieron mensajes de reconocimiento, equidad y bienestar para todos los colaboradores.

Este apoyo se materializó a través de la creación y difusión de contenidos y piezas gráficas que contribuyeron a fortalecer la participación interna y el sentido de pertenencia dentro de la entidad.



Boletín interno "Notienergy"

Notienergy continúa consolidándose como un canal fundamental para mantenernos conectados e informados. A través de este boletín compartimos avances institucionales, noticias destacadas, eventos relevantes y los recorridos realizados por la dirección en diferentes territorios del país.



Durante este trimestre se publicaron **3 ediciones y una edición de notiexpress**, con el propósito de acercar a los equipos a los proyectos en desarrollo y a las acciones lideradas en distintas regiones. Más allá de informar, Notienergy busca fortalecer el sentido de pertenencia, promover una comunicación cercana y generar espacios donde todos se sientan parte activa del crecimiento institucional.



Encuentros con el Director

Para este trimestre realizamos un encuentro entre el director y un grupo de colaboradores para compartir ideas, experiencias y reflexiones en un ambiente cercano y auténtico, fortaleciendo la confianza, la empatía y el sentido de comunidad. Adicionalmente, fortalecer el mejoramiento continuo de los colaboradores.



Resultados en Comunicación Interna

Durante el primer trimestre de 2026, el equipo de Comunicaciones gestionó la creación de 88 piezas gráficas solicitadas por las distintas áreas del IPSE, con el fin de apoyar sus actividades internas.

Estas piezas incluyeron materiales visuales para campañas institucionales, difusión de información relevante, actividades de bienestar y también comunicaciones relacionadas con nombramientos, contribuyendo a dar visibilidad a los cambios y fortaleciendo la transparencia organizacional.



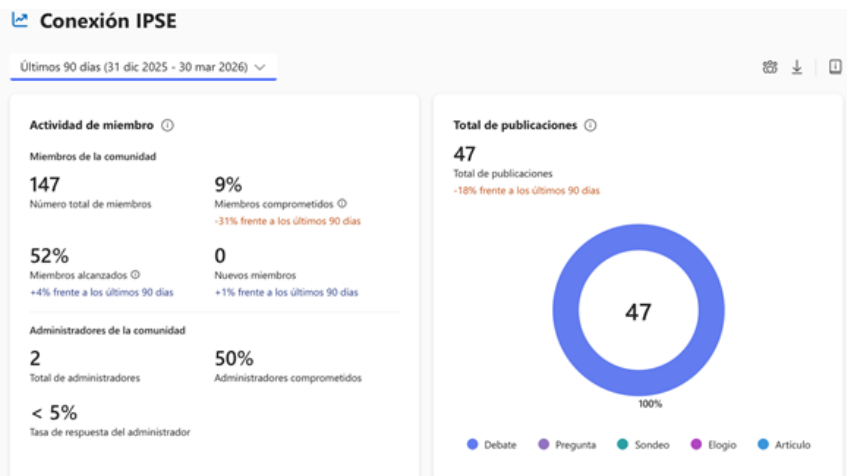
Este trabajo refleja el compromiso del área de Comunicaciones por ofrecer un acompañamiento constante, creativo y oportuno, adaptándose a las necesidades de cada dependencia y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

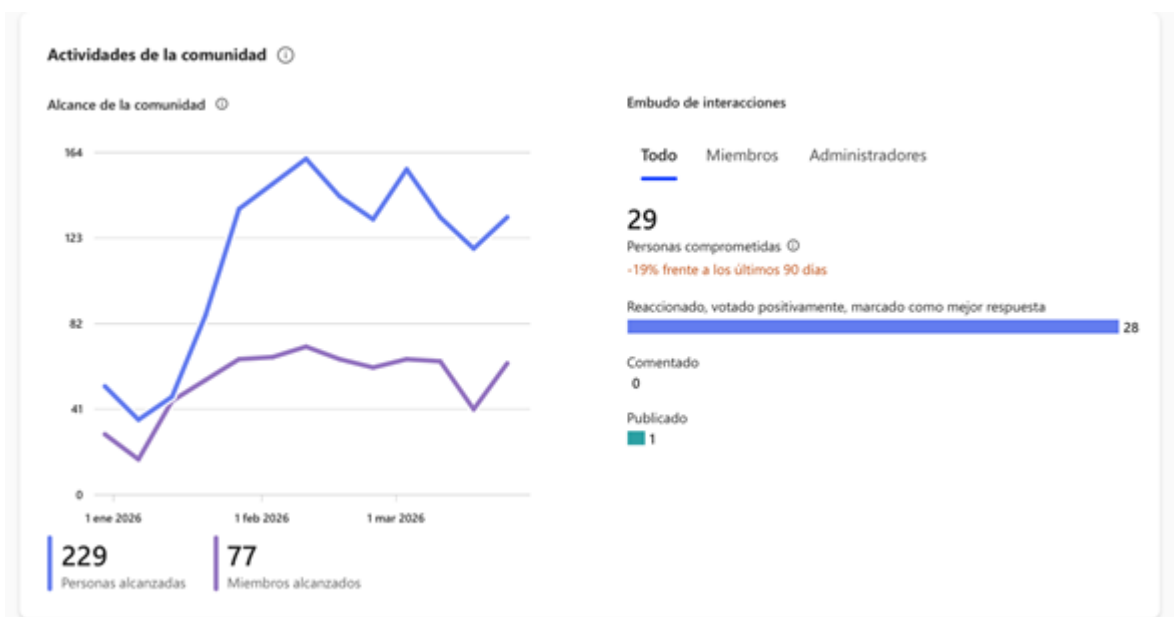


Fortalecimiento de canales internos de comunicación:

Se optimizaron los medios digitales internos (Intranet, Engage, correo corporativo y pantallas informativas) para mejorar la claridad y periodicidad de los mensajes y mantener informada a toda la organización.

El total de las publicaciones subidas en Engage fueron 47 durante este cuarto trimestre (enero, febrero y marzo)







Bitácora ENGAGE enero, febrero y marzo

Engage - Parrilla Comunicación Interna .xlsx

Comunicación Externa

Durante el bimestre febrero-marzo de 2026, la estrategia de divulgación del IPSE combinó acciones de **alto impacto mediático** con **posicionamiento institucional estratégico**, consolidando una narrativa coherente sobre su rol en la transición energética justa en Colombia.

Febrero – Amplificación mediática de proyectos innovadores

- Lanzamiento de canchas solares comunitarias en Barranquilla.
- Cobertura en medios institucionales, regionales y especializados.
- Alcance estimado superior a **600.000 impactos digitales**.
- Generación de **free press aproximado de \$30 millones COP**.
- Posicionamiento del proyecto como modelo innovador de infraestructura social energética.

Marzo – Posicionamiento institucional y evidencia en territorio

- Divulgación de resultados en Albania, La Guajira (67 comunidades beneficiadas con energía solar).
- Publicación de columna estratégica del director general.
- Refuerzo del enfoque institucional alineado con políticas del Gobierno Nacional.
- Consolidación de narrativa basada en **resultados concretos + visión estratégica**.



Mensajes estratégicos consolidados

Se posicionaron de manera consistente los siguientes ejes:

- **Energía como herramienta de equidad social**, especialmente en territorios vulnerables.
- **Transición energética justa**, con enfoque en sostenibilidad y comunidades.
- **Impacto tangible y medible** de los proyectos en calidad de vida.
- **Innovación en soluciones energéticas**, como modelos comunitarios replicables.
- **Articulación con el Gobierno Nacional**, fortaleciendo legitimidad institucional.
- **Rol del IPSE como actor técnico y estratégico** en Zonas No Interconectadas (ZNI).

Balance de la estrategia de divulgación

- **Febrero:** Estrategia orientada a maximizar visibilidad externa mediante medios, logrando alta exposición y retorno comunicacional.
- **Marzo:** Estrategia focalizada en canales propios, fortaleciendo el control del mensaje y el posicionamiento institucional.

En conjunto, la estrategia evidencia un **equilibrio efectivo entre alcance mediático y construcción de narrativa institucional**, permitiendo:

- Alta eficiencia en términos de visibilidad vs. inversión.
- Coherencia en los mensajes clave difundidos.
- Fortalecimiento de la reputación del IPSE como líder en transición energética con enfoque social.



Nombre del artículo / publicación	Canal de publicación	Link
Gobierno Nacional lleva energía solar a 67 comunidades de Albania, La Guajira, para ampliar el acceso a energía limpia y reducir brechas de pobreza energética	Blog IPSE	https://ipse.gov.co/blog/2026/03/10/gobierno-nacional-lleva-energia-solar-a-67-comunidades-de-albania-la-guajira-para-ampliar-el-acceso-a-energia-limpia-y-reducir-brechas-de-pobreza-energetica/
Cómo IPSE se ha articulado con las metas del Gobierno Nacional para llevar energía a las Zonas No Interconectadas	Blog IPSE	https://ipse.gov.co/blog/2026/03/24/como-ipse-se-ha-articulado-con-las-metas-del-gobierno-nacional-para-llevar-energia-a-las-zonas-no-interconectadas/
Gobierno invierte \$4.894 millones en canchas solares en Barranquilla para bajar costos de energía a 200 familias	Blog IPSE	https://ipse.gov.co/blog/2026/02/14/gobierno-invierte-4-894-millones-en-canchas-solares-en-barranquilla-para-bajar-costos-de-energia-a-200-familias/
Gobierno nacional entregó canchas solares que beneficiarán a 200 familias en Barranquilla	Presidencia de la República	https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Gobierno-nacional-entrego-canchas-solares-que-beneficiaran-a-200-familias-260214.aspx
En dos barrios de Barranquilla empiezan a operar canchas solares: 200 familias beneficiadas	El Heraldo (regional)	https://www.elheraldo.co/atlantico/2026/02/18/en-dos-barrios-de-barranquilla-empiezan-a-operar-canchas-solares-200-familias-beneficiadas/(ELHERALDO.CO)
Dos nuevas canchas solares reducirán	El Heraldo (regional)	https://www.elheraldo.co/atlantico/2026/02/13/dos-nuevas-canchas-solares-reduciran-costos-en-tarifa-



costos en tarifa de energía para 200 familias de Barranquilla		de-energia-para-200-familias-de-barranquilla/ (ELHERALDO.CO)
El gobierno de Colombia inaugura canchas solares comunitarias en Barranquilla	PV Magazine Latam (especializado)	https://www.pv-magazine-latam.com/2026/02/17/el-gobierno-de-colombia-inaugura-canchas-solares-comunitarias-en-barranquilla/ (pv magazine Latin America)

9. CONCLUSIONES

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE, durante el primer trimestre de la vigencia 2026, evidenció una gestión institucional sólida, articulada y orientada al cumplimiento de sus objetivos estratégicos, consolidándose como un actor clave en el cierre de brechas en el acceso a la energía en las Zonas No Interconectadas (ZNI) del país.

En materia misional, se destacan avances significativos en la ampliación de cobertura energética, el fortalecimiento del seguimiento a la prestación del servicio y la estructuración de proyectos con fuentes no convencionales de energía, beneficiando a miles de usuarios en territorios priorizados. La ejecución de proyectos, la suscripción de contratos estratégicos y la implementación de soluciones energéticas sostenibles que reflejan un compromiso efectivo con la transición energética justa y el desarrollo territorial.

Desde el componente de planeación, se logró la consolidación de instrumentos estratégicos fundamentales como los Planes de Acción Institucionales 2026, el ajuste del Plan Estratégico Institucional y la formulación de estrategias de



rendición de cuentas y transparencia, fortaleciendo la gestión basada en resultados, el seguimiento a indicadores y la toma de decisiones informadas.

En el ámbito administrativo y financiero, la entidad evidenció una adecuada ejecución presupuestal, el fortalecimiento de los procesos contables y de tesorería, así como mejoras en la gestión de bienes, servicios y atención al ciudadano, destacándose la reducción significativa en los tiempos de respuesta a solicitudes y el fortalecimiento de los canales de atención.

El Sistema de Control Interno mostró resultados favorables, con altos niveles de cumplimiento en los componentes evaluados y avances importantes en los planes de mejoramiento, lo que contribuye a la transparencia, eficiencia y mejora continua de la gestión institucional.

Por su parte, el área de comunicaciones logró un posicionamiento estratégico de la entidad, fortaleciendo su visibilidad, reputación institucional y conexión con la ciudadanía, mediante el uso efectivo de canales digitales, campañas de alto impacto y la consolidación de una narrativa enfocada en resultados y transformación social.

Asimismo, se resalta el fortalecimiento del componente social y comunitario, promoviendo la participación de las comunidades, la articulación interinstitucional y el enfoque diferencial en la implementación de proyectos, lo que garantiza mayor sostenibilidad e impacto en los territorios.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el aseguramiento de activos, el fortalecimiento del seguimiento a proyectos en fase de subsanación y la ampliación de capacidades técnicas en territorio, aspectos que serán abordados en el marco del mejoramiento continuo institucional.



En conclusión, el IPSE avanza de manera consistente en el cumplimiento de su misión, evidenciando resultados concretos en la ampliación del acceso a la energía, el fortalecimiento institucional y la generación de valor público, reafirmando su compromiso con el desarrollo sostenible, la equidad territorial y el bienestar de las comunidades más apartadas del país.